



# SÍNTESIS DE LA PONENCIA DE NUESTRA DIRECTORA TÉCNICA AL CONGRESO CHILENO DE MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL

VIÑA DEL MAR ENERO DE 2019

## Ma Soledad Latorre Latorre



Directora Técnica de CICLOS Consultores, Trabajadora Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Magíster en Psicología Clínica, Estudios Sistémicos Avanzados en Familia y Pareja Universidad Alberto Hurtado. Cursa Doctorado en Psicología en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Postítulo en Justicia, Derechos y Políticas Públicas para la Infancia y la Adolescencia de la Universidad Diego Portales, Diplomado en Estrategias de Intervención en Abuso Sexual de la Universidad Alberto Hurtado. Especialización y experiencia en temas de maltrato, violencia y abuso sexual infantil. Docencia en materias de infancia y familia en las Universidades de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Alberto Hurtado, Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Andrés Bello. Fue Directora Ejecutiva de la Fundación para la Confianza. Miembro de ISPCAN, Sociedad Internacional de Prevención del Abuso y Negligencia hacia los Niños.

# CONSIDERACIONES PARA LA INTERVENCIÓN DESDE UN ENFOQUE DEL TRAUMA FAMILIAR POSTDEVELACIÓN DE ABUSO SEXUAL INFANTIL

María Soledad Latorre Latorre  
CICLOS Consultores.

El abuso sexual infantil, entendido como un proceso relacional, tiene manifestaciones y efectos que se extienden más allá de la develación y que afecta de manera sistémica al conjunto del grupo familiar, no solamente al niño o niña víctima directa.

La develación de abuso sexual infantil constituye un punto de inflexión, que significa inevitablemente cambios en la trayectorias personales y familiares de los involucrados. Desde la noción de trauma sistémico-familiar, se propone reconocer y focalizar en los efectos y cambios que la situación abusiva trae consigo, en la estructura y dinámica familiar.

El período postdevelación, que ha sido descrito como un momento de crisis no normativa para la familia, desafía los recursos y mecanismos de organización y afrontamientos de los sujetos y las familias, las que se ven mandatas a generar y fortalecer estrategias de apoyo y protección a los niños y niñas, víctimas directas, y a la vez, enfrentar el stress y desarrollar procesos de resiliencia familiar en la adversidad.

Dentro de los procesos de atención reparatoria se suele presentar como una tensión el foco en las necesidades de los niños y niñas víctimas, y las reacciones y emociones de las figuras adultas no ofensoras, que en algunos casos se ven interferidas en sus capacidades protectoras. De esto modo, uno de los procesos centrales a abordar es la empatía de las figuras adultas, para el despliegue de respuestas sensibles y contingentes a las necesidades infantiles.

Entendiendo que los programas reparatorios deben considerar propósitos y líneas de acción tanto en lo proteccional como en la resignificación o superación de la experiencia abusiva, se propone que estos propósitos puedan ser abordados de manera claramente diferenciadas, con focos, actores y estrategias distintas.

En el ámbito proteccional el foco está puesto en las figuras adultas no ofensoras, en su autoridad, responsabilidad y capacidades protectoras, intencionando que puedan activar estrategias específicas que tiendan a la interrupción del abuso y la evitación de su reiteración. Esto implica levantar y sostener barreras que disminuyan los riesgos asociados al abuso sexual. En este ámbito corresponde el trabajo en un contexto de judicialización, y si procede, de coacción. Esto entendiendo que las familias que han vivido abuso sexual pueden requerir “la introducción de la ley desde fuera”, lo que puede implicar estrategias de control o de tipo prescriptivas. En este contexto, las condiciones no necesariamente implican negociación ni reflexividad de los sujetos, sino establecer un contexto protector, de seguridad y estabilidad, que permita sentar las bases para un proceso reparatorio.

En el ámbito de la resignificación, se propone realizar una intervención, en el marco de un enfoque de “vidas interconectadas” y de “trauma familiar”, donde el foco esté puesto en las relaciones familiares y en las experiencias, particulares y/o compartidas de sus integrantes. Desde tal enfoque, se reconoce que existe una experiencia, que es traumática y que tiene efectos individuales y conjuntos. Esto porque los integrantes de la familia están implicados y se afectan recíproca o vicariamente con las experiencias de los otros significativos.

En este sentido, se promueve la generación de un sistema de intervención familiar, que implica delimitar quiénes conforman esta nueva realidad familiar post develación del abuso sexual infantil. Este sistema de intervención incluye al niño o niña víctima, a sus figuras adultas no ofensoras y sus hermanos. En este marco reconoce que todos los integrantes de la familia tienen una posición, desde la cual vivencian y narran lo sucedido. Esto evita culpabilizar a ciertos integrantes de la familia e invisibilizar a otros. Se consideran las necesidades y perspectivas de todos.

Como primer proceso, se intenciona que los integrantes de las familias trabajen en la construcción de una narrativa familiar acerca de esa experiencia de abuso y develación en tanto un punto de inflexión o fractura familiar. Esta narrativa permite nombrar lo ocurrido e instaurarlo como algo que es de conocimiento compartido, frente a lo cual todos deben tomar posición: "Es algo que sabemos ¿ahora qué?"

En la construcción de estas narrativas se buscará acceder y abordar los "efectos familiares" del abuso, entendiendo que estos pueden ser cambios objetivos o subjetivos, pérdidas o situaciones ambivalentes. A partir de esto se construye un mapa de efectos, marcando las situaciones particulares y compartidas. Se procura que cada efecto tenga el mismo valor, para no invisibilizar las vivencias de ninguno de los afectados. Con esto, se hace posible la generación de un "terreno compartido", de reconocimiento de las vivencias y de identificación como parte de una realidad donde "nos pasó o nos pudo pasar a todos".

Una vez que se cuenta con este mapa de los efectos particulares y conjuntos, se focaliza en aquellos cambios o efectos conjuntos: "lo compartido". Esto permite trabajar la cohesión familiar, la identidad colectiva y la solidaridad frente a lo ocurrido.

En esta fase se abordan procesos orientados a reconocer y activar respuestas familiares resilientes, ya sea de adaptabilidad, reorganización o regulación.

Posteriormente, se focaliza en las necesidades del niño o niña que ha sido víctima, no en sus síntomas. Se busca sensibilizar acerca del impacto específico que significa el abuso y el estrés y exigencia psíquica que significa el abordaje de sus consecuencias. Se establece como un segundo foco la víctima directa, y se visualiza qué vulnerabilidades o necesidades específicas presenta y qué desafíos implican estas necesidades para los demás integrantes de la familia. Se aborda la sintonía y contingencia entre estas necesidades y las respuestas de su entorno familiar, desde la pregunta ¿Cómo podemos estar disponibles para apoyarlo/a o contenerlo/a cuando lo necesite? Esto permite trabajar la empatía focalizada, unidireccional, entendiendo que la víctima directa tiene necesidades de sostén y reconocimiento específicas.

Acá pueden utilizarse sesiones individuales o en diadas figuras-parentales-hijo/a o entre hermanos, para trabajar y ejercitar la expresión de emociones, las señales de ayuda (demandas) y las respuestas. Se debe trabajar en ir reflexionando acerca de la sintonía y contingencia respecto de las necesidades del niño/a, junto con promover y reforzar en la figura adulta la eficacia y satisfacción de poder ser una figura relevante en la contención y regulación emocional de su hijo/a.

A raíz de esto, se trabajará en construir narrativas específicas, relacionadas con los vínculos y

las emociones, los mensajes que los integrantes de las familias perciben en las señales y respuestas de los otros ¿Cuándo tú haces/no haces tal cosa, yo recibo como mensaje que...", buscando que puedan ir verificando y haciendo ajustes para lograr ejercitar el encuentro entre necesidades y respuestas, junto con reconocer algunas dificultades.

Acá pueden ser necesarias algunas sesiones específicas para trabajar en torno a algunas competencias específicas con la o las figuras adultas, brindando herramientas para entender la subjetividad y señales del niño/a, para analizar diversos escenarios de respuesta y poder escoger y desempeñar prácticas parentales que sean favorables para ellos y que colaboren con los propósitos reparatorios. Se van retroalimentando los avances y orientando para superar focos específicos de dificultad o resistencia.

Se va combinando con sesiones familiares donde se puedan ir monitoreando y visualizando cambios y avances. Se revisa la construcción de narrativas de inicio y se revisa desde el momento actual, reconociendo si hay cambios, si han aparecido nuevas necesidades, efectos o respuestas. Se diseñan nuevas estrategias, que sean pertinentes a dicha fase, regulando la intensidad de ciertos procesos énfasis en otros que sean emergentes en dicha fase.

Este proceso de trabajar en torno a focos compartidos y focalizados en la víctima, se pueden ir repitiendo de manera cíclica hasta el proceso de cierre y egreso.

Durante el egreso se realiza una reconstrucción narrativa de todo el proceso, visualizando los cambios y la contribución de cada uno de los integrantes en el proceso, incluyendo a los integrantes del equipo de intervención. Esto permite "contar otra historia" de lo sucedido, no desde una posición de pasividad, sino como actores y autores de una experiencia.